

## Algunos sofismas del neoliberalismo



Tiempo de lectura: 5 min.

[Carlos Sebastián](#)

Jue, 02/01/2020 - 07:24

El neoliberalismo ha sido la ideología económica dominante durante casi 40 años. Aunque empieza a encontrarse seriamente cuestionada, tanto desde la Academia (por Stiglitz y Mazzucato, entre otros) como desde la prensa especializada (Martin Wolf, en Financial Times), es el cuerpo doctrinal que ha conformado la realidad regulatoria e institucional en el mundo. La descomunal elevación de la desigualdad, con sus dramáticas consecuencias económicas, sociales y políticas, es en gran

medida el resultado de ese dominio ideológico. Las características de la innovación tecnológica y el fenómeno de la globalización, que se han apuntado como las causas del deterioro de la distribución, no habrían producido los resultados actuales en otro contexto institucional. Por otra parte, en contra de lo que proclamaba, el marco que ha alumbrado no ha dinamizado la innovación sino que ha mermado notablemente su impulso. De hecho ha sido un freno para la inversión productiva y para la innovación. Más que desarrollar una amplia clase de innovadores y emprendedores ha fomentado una de rentistas: individuos que amparados en el andamiaje institucional se han ido apropiando de una elevada proporción de las rentas, sin haber aportado valor, o con una aportación infinitamente inferior a la retribución que han recibido.

La elevación de la desigualdad y el deterioro del dinamismo productivo han sido en buena medida causados por los cambios experimentados en las reglas y prácticas que configuran la realidad institucional. Estos cambios están íntimamente ligados, si no directamente impulsados y legitimados, por un conjunto de sofismas encubiertos en la doctrina neoliberal.

**Sofisma 1.** El mercado no es solo una institución que coordina las decisiones y acciones de los agentes económicos (lo que, por cierto y sin discusión, le confiere una gran importancia), sino que proporciona una valoración correcta e indiscutible de los bienes, servicios y activos.

**Sofisma 1.1.** La valoración que el mercado de capitales hace de las empresas es la correcta. Corolario: las acciones que elevan la cotización de una empresa “crean valor” y la maximización de ese valor de mercado debe ser el criterio que guie las decisiones de los directivos. Pero son muchos los factores por los que se puede dudar de la valoración de las empresas realizada por el mercado de capitales y la verdad de las cosas es que la maximización de ese valor de mercado ha conducido al cortoplacismo, a priorizar la cotización y el beneficio inmediato por acción frente a la inversión productiva y la innovación, y a la explotación de los otros actores del esfuerzo colectivo que conduce a la generación de rentas (los llamados stakeholders, distintos de los accionistas, los shareholders). Este último punto se ha empezado a introducir en la literatura financiera, incluso por un banco de inversiones como JP Morgan (¿otro oxímoron?), pero, de nuevo, con el enfoque incorrecto: insistiendo en la autorregulación de las propias empresas en lugar de en la definición de restricciones (regulaciones) a las que se tendrían que someter las decisiones para que se tengan en cuenta los intereses de clientes, empleados,

proveedores, comunidad científica, medio ambiente y otros stakeholders.

La perdida de competencia en los mercados de bienes y servicios, ha sido posible por una relajación de la regulación

Sofisma 1.2. Las retribuciones de los ejecutivos determinadas por el mercado son correctas. Este es un sofisma que escuchamos frecuentemente cuando se comenta la estratosférica elevación de las remuneraciones de los ejecutivos (en algunos casos hasta 350 veces la mediana de las retribuciones de su empresa). Pero la pregunta es ¿a qué mercado se refieren? Más que un mercado parece ser un club. En el sentido de que las retribuciones de altos ejecutivos en el mundo anglosajón son acordadas por un conjunto reducido de personas con similares intereses (un club), formado por ejecutivos de fondos de riesgo y de capital, que tienen una posición importante en el accionariado de las empresas, y por ejecutivos de las empresas. Que los esquemas retributivos, en consonancia con el principio de la maximización del valor de los accionistas, estén ligado a las cotizaciones es una perversión adicional: cualquier cosa que hagan los ejecutivos para elevar la cotización a corto plazo (endeudarse para comprar acciones propias, por ejemplo) aumenta, supuestamente, el “valor de la empresa”, y eleva la retribución de los ejecutivos.

Sofisma 2. Los mercados tienen capacidad para autorregularse por lo que la regulación y supervisión externa carecen de sentido. Este sofisma ha conducido, por un lado, a la hipertrofia del sistema financiero y, por otro, al debilitamiento, sino dejación, de las políticas de competencia. La primera ha permitido una descomunal extracción de rentas por el sector financiero, con una hiperactividad que no ha contribuido realmente a la producción de bienes y servicios, en donde se generan las rentas, ni tampoco, apenas, a la reducción del riesgo financiero, pero ha capturado una proporción muy elevada de la renta generada. Por su parte, la notable pérdida de competencia en los mercados de bienes y servicios ha sido posible por una relajación de la regulación y de la supervisión y también por cambios normativos que facilitaron la toma de control de empresas por terceros (que, en contra de la jerga financiera al uso, no crea valor) y que se dispararon a mediados de los noventa. Ello redujo la competencia en los sectores, destruyó tejido productivo y contribuyó a consolidar una dimensión de poder político complementario al poder de mercado. Curiosamente, en cambio, ha habido una excesiva regulación de la propiedad intelectual, que lejos de favorecer la innovación ha permitido la extracción de rentas por parte de unos pocos, consolidando

estructuras de mercado fuertemente monopolistas y desalentando la innovación de terceros. Por último, la desregulación del mercado laboral, y el debilitamiento de las organizaciones que defienden los derechos de los empleados, en un momento en el que por la revolución digital era necesario redefinirlos, ha elevado la explotación y ahondado los déficits de información de los buscadores de empleo.

Cuanto más desigual sea la distribución, mayor es la probabilidad de que las rentas más altas crezcan

Sofisma 3. Los impuestos sobre las rentas y ganancias de capital y los que gravan a los “creadores” de riqueza desalientan la inversión productiva. No hay ninguna evidencia de que las reducciones de impuestos a los ricos haya contribuido a intensificar la inversión productiva. Sí, en cambio, que ha empeorado la distribución y sí, también, que han incentivado estrategias cortoplacistas. El tratamiento fiscal de los esquemas de retribución de los ejecutivos y de las plusvalías generadas tras las tomas de empresas, estarían entre los cambios tributarios que han tenido esas consecuencias,

Sofisma 4. No hay razón para preocuparse de la distribución de la renta; solamente, en su caso, de la pobreza extrema. Una mala distribución es muy relevante, más allá de los casos de pobreza extrema que alberga. La distribución de la renta está ligada a diferencias en salud y esperanza de vida. Y cuanto más desigual sea la distribución, mayor es la probabilidad de que las rentas más altas crezcan a una tasa superior que las bajas y más probable será que los que se encuentran en los tramos superiores condicionen a su favor los cambios en las reglas.

Parecen obvias las consecuencias sobre la desigualdad de los cambios impulsados por estos sofismas. También sus efectos sobre el estancamiento en la inversión productiva y en la productividad.

25 de diciembre

El País

[https://elpais.com/elpais/2019/12/24/opinion/1577182836\\_585932.html](https://elpais.com/elpais/2019/12/24/opinion/1577182836_585932.html)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)